

15/06/2022

## **Fiscalía formaliza investigación por homicidio simple en contra de sujeto y queda con cautelar de prisión preventiva**

Investigación en conjunto de la Fiscalía Local de Antofagasta con la Brigada de Homicidios de la PDI, logró detener y formalizar investigación en contra del imputado J.A.A.C., de nacionalidad chilena (26 años) por su presunta autoría en el delito de homicidio simple en contra de una víctima, mayor de edad, en grado consumado.



El Tribunal de Garantía acogió la solicitud de la Fiscalía le aplicó al imputado la

máxima medida cautelar de prisión preventiva por ser considerado un peligro para la seguridad de la sociedad, mientras se realice la investigación del caso.

Al respecto, el Fiscal Adjunto de Antofagasta, David Cortés indicó que “en esta etapa inicial de la investigación, los antecedentes fueron suficientes para formalizar al imputado por el delito señalado y obtener medidas cautelares, debiendo ahora realizarse las pericias que en estos casos son necesarias y otras diligencias que los intervinientes soliciten, durante el plazo de investigación fijado por el Tribunal en 90 días”.

Según los antecedentes dados a conocer durante la audiencia de formalización “el delito fue perpetrado el 09 de febrero del 2022, cuando el imputado J.A.A.C., en compañía de dos sujetos (aún no identificados) y a bordo de un vehículo llegaron hasta un domicilio, donde llamaron a la víctima, quien luego salió y se acercó al automóvil, instancia en el imputado, quien conducía el automóvil aprovechó la situación y disparó en dirección a la víctima no impactándola, para luego percutar otro disparo el cual impactó en el abdomen de ésta, huyendo posteriormente del lugar.

Producto de este hecho, la víctima falleció por causa de hipovolemia aguda, herida abdominal por proyectil balístico por arma de fuego.